

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Secretaría de Desarrollo Económico</p>	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Código	FT-28-PR-COT-10	
		Versión	4	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de contratación	Página	1 de 1	

CONTRATO / CONVENIO No. Convenio de Asociación 662-2020	Fecha de suscripción: 11 de Noviembre de 2020						
OBJETO: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para desarrollar la estrategia de fortalecimiento del ecosistema de economía digital en Bogotá a través del diseño de una hoja de ruta para impulsar la ciudad como la primera e-Región de Colombia con proyección internacional.							
SUPERVISOR: MARIA PAULINA GOMEZ GOMEZ, SUBDIRECTOR(A) DE INTERNACIONALIZACION							
CERTIFICA							
Que CAMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRONICO , identificado con NIT 900,223,319-6 , cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el 11 de Diciembre de 2020 y el 23 de Diciembre de 2020							
DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA							
Valor ejecutado este periodo: \$ <u>48,669,999.00</u>	Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): \$ <u>324,466,667.00</u>						
Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física <u>84.00 %</u>	Ejecución Financiera <u>100.00 %</u>						
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL							
Adjuntar el correspondiente certificado de aportes a parafiscales, seguridad social y demás de Ley.							
FINANCIACIÓN DEL PAGO							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Rubro</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>3-3-1-16-01-25-7844-000 Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de</td> <td>48,669,999.00</td> </tr> </tbody> </table>		Vigencia	Rubro	Valor	2020	3-3-1-16-01-25-7844-000 Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de	48,669,999.00
Vigencia	Rubro	Valor					
2020	3-3-1-16-01-25-7844-000 Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de	48,669,999.00					
AUTORIZACIÓN DE PAGO							
Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. <u>TRES (3)</u> , correspondiente a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$48,669,999.00) .							
Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de Ahorros No. 808148749 de Banco Itaú .							
Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el 28 de Diciembre de 2020							
 MARIA PAULINA GOMEZ GOMEZ SUBDIRECTOR(A) DE INTERNACIONALIZACION							

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.

Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

Bogotá, 28 de diciembre de 2020

CUENTA DE COBRO No. 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Nit. 899.999.061-9

DEBE A:

CÁMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO
Nit. 900.223.319 - 6

LA SUMA DE:

CUARENTA OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL UN PESOS
COLOMBIANOS (\$48.669.999)

Por concepto de: Desembolso del 15% de los aportes a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Convenio 662 de 2020.

Cordialmente,



MARIA FERNANDA QUIÑONES ZAPATA
Presidente ejecutiva
Cámara Colombiana de Comercio Electrónico
NIT 900.223.319 - 6
Calle 97ª No 10-13

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P7-F25	
		Versión:	1	
		Fecha:	Julio de 2019	
	Certificado de Responsabilidad	Página:	Página 1 de 1	
		Elaborado por:	Juan Rico / Profesional Universitario DGC	
		Revisado por:	Luz Mary Peralta Rodríguez Subdirectora SAF	
		Aprobado por:	Diego Iván Bernal Bernal Director DGC	

CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES

El presente documento certifica que la documentación entregada como soporte en medio físico y/o magnético, fue revisada y convalida por el supervisor del convenio No. 662 del año 2020 a nombre del asociado CAMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

Verificación y Validación

El informe correspondiente al periodo 11/12/2020 al 23/12/2020 contiene:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| Firmas correspondientes del supervisor y el contratista | ☒ |
| Soportes presentados legibles en medio físico | ☐ |
| Soportes presentados legibles en medio Magnético (Cd, Usb, Tera) | ☒ |
| No presenta soportes (Se justifica en el informe por que no Presenta, o no requiere soporte físico o en medio magnético) | ☐ |

En constancia firma el presente certificado el supervisor del contrato o convenio a los 28 días de mes de diciembre de 2020

NOMBRE: MARIA PAULINA GOMEZ GOMEZ

FIRMA: 

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 1 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación (28/12/2020) Período del informe: Desde (11/12/2020) Hasta (23/12/2020)	
Nombre del Contratista/Asociado: CAMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO	
Nombre Supervisor: MARIA PAULINA GOMEZ GOMEZ	
DATOS DEL CONTRATO	
Contrato/convenio No. 662 DE 2020	
Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para desarrollar la estrategia de fortalecimiento del ecosistema de economía digital en Bogotá a través del diseño de una hoja de ruta para impulsar la ciudad como la primera e-Región de Colombia con proyección internacional	
Plazo: cuarenta y nueve: (49) días.	
Valor Convenio: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$476.107.550,00)	
Fecha Acta de inicio (13/11/2020).	
Fecha de Terminación (31/12/2020)	
Porcentaje de ejecución financiera: 100% Porcentaje de ejecución en tiempo: 84%	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
Modificación / Acta No 2 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
1. Elaborar un diagnóstico de las capacidades en materia de infraestructura, recurso humano y potencial productivo de Bogotá en materia de comercio electrónico transfronterizo.	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	
2. Presentar un plan de trabajo y cronograma detallados que evidencie el diseño de las diferentes estrategias para el logro del objeto del convenio.	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	
3. Diseñar una estrategia de comunicaciones juntamente con la SDDE que contemple las diferentes etapas y componentes del convenio, definiendo objetivos, audiencias y su respectivo plan de trabajo, para la difusión y el logro del objeto del mismo.	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	
4. De acuerdo con el diseño de la estrategia de comunicaciones, suministrar mensajes estratégicos para el relacionamiento con audiencias de interés y medios de comunicación, diseño y elaboración de piezas gráficas y audiovisuales para redes sociales entre otros.	Se diseñaron y distribuyeron las piezas de convocatoria a los webinars sobre comercio electrónico transfronterizo.	
5. Construir un mapa de infraestructura de comercio electrónico transfronterizo actual	A partir de los insumos del taller con actores clave, así como la revisión de fuentes primarias y secundarias se construyó el mapa de cómo está Bogotá en términos de conectividad, logística, capacidad aérea, zonas francas y talento humano enfocado al comercio electrónico transfronterizo	Bogotá eRegión.pdf
6. Desarrollar un análisis de brechas de política pública de nivel local y oportunidades de articulación con actores regionales	A partir de los insumos del taller con actores clave, así como la revisión de fuentes primarias y secundarias se construyó el mapa de actores del comercio electrónico transfronterizo para la ciudad, además de la identificación de	Bogotá eRegión.pdf

¹ Incluyendo el pago de este periodo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 3 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	brechas regulatorias a nivel de ciudad y de país.	
7. Efectuar al menos dos reuniones virtuales con los actores clave del ecosistema del comercio electrónico de Bogotá, una para la construcción colectiva y otra para la socialización de la estrategia Bogotá e-Región.	Se desarrolló la segunda reunión con actores clave de la cadena del valor del comercio electrónico en la ciudad para la presentación de los resultados de los ejercicios del mapa de actores, identificación de brechas y hoja de ruta.	Memorias 5_29 12 2020.pdf
8. Elaborar un documento digital que presente el diseño de una hoja de ruta para lograr que Bogotá sea la primera e-Región de Colombia, con proyección internacional.	Se desarrolló un documento que reúne la investigación y el trabajo con actores clave desarrollado para la construcción de la hoja de ruta de Bogotá como primera eRegión.	Bogotá eRegión.pdf
9. Desarrollar un ejercicio de priorización de sectores comerciales en el país, los cuales se elegirán con base en su potencial de demanda internacional y las apuestas competitivas regionales, estableciendo unos criterios que permitan el aprovechamiento de los canales de comercio electrónico de forma más efectiva.	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	
10. Definir conjuntamente con la SDDE los parámetros y procedimiento conducentes a la selección de las empresas beneficiarias para desarrollar el piloto de e-commerce transfronterizo.	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	
11. Coadyuvar en el proceso de convocatoria y selección de un grupo de empresas de la ciudad las cuales sean candidatas para desarrollar el piloto de e-commerce transfronterizo.	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	
12. Desarrollar una presentación grupal sobre las tendencias del sector a las empresas seleccionadas	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	

¹ Incluyendo el pago de este periodo

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 4 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
13. Desarrollar dos talleres grupales virtuales de al menos dos horas cada uno, para las empresas beneficiarias, uno sobre conceptos claves de comercio electrónico, metodologías para diseño de modelos de negocio y marketing digital y otro sobre logística, mecanismos de comercio exterior, aduanas y cambios y cambios aplicables al comercio electrónico transfronterizo.	Se llevaron a cabo los talleres para las empresas beneficiarias del proyecto.	Memorias 4_28 12 2020.pdf Memorias 6_29 12 2020.pdf
14. Desarrollar un proceso de asistencia técnica especializada que permita implementar un modelo de negocio con enfoque en comercio electrónico transfronterizo para cada una de las empresas beneficiarias del convenio.	Se llevaron a cabo las reuniones de asesoramiento y acompañamiento de las empresas beneficiarias del convenio en el plan de negocios para exportación a través de comercio electrónico transfronterizo.	Fichas y resultados plan de negocios.zip
15. Desarrollar un asesoramiento a cada empresa beneficiaria del convenio, en el diseño de la estrategia de generación de tráfico acorde a los modelos de negocio y cubriendo los canales digitales requeridos para lograr generar la demanda efectiva.	Se llevaron a cabo las reuniones de asesoramiento y acompañamiento de las empresas beneficiarias del convenio en materia de marketing digital para exportación a través de comercio electrónico transfronterizo.	Fichas y resultados plan de marketing digital.zip
16. Desarrollar un asesoramiento a cada empresa beneficiaria del convenio, en el esquema de protección de datos y la manera en la que se debe implementar un sistema de recolección de datos por medio de las páginas web para realizar la adecuada medición de indicadores claves para el seguimiento y medición del desempeño	En el marco de los asesoramientos realizados para el diseño del plan de marketing digital se asesoró a las empresas en las políticas de protección de datos, especialmente en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea para tener en cuenta al manejar bases de datos de usuarios (incluyendo cookies).	Fichas y resultados plan de marketing digital.zip
17. Suministrar una afiliación de 1 año a la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico a cada empresa beneficiaria del convenio, con los beneficios derivados de la misma.	Se afilió a las empresas beneficiarias a la CCCE.	Certificados de afiliación.zip

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 5 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
18. Desarrollar 10 webinars de convocatoria abierta y dirigidos a las empresas de la ciudad para transferir conocimiento sobre los procesos para la exportación de bienes y servicios a través del comercio electrónico transfronterizo.	<p>Se llevaron a cabo los siguientes webinars:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logística para fulfillment en el exterior • Marketing digital para eCommerce transfronterizo • Desafíos legales por enfrentar en el comercio electrónico • Temas tributarios en eCommerce transfronterizo • Exportación a China bajo eCommerce • El comercio electrónico transfronterizo y las oportunidades para las empresas colombianas • La política pública y el comercio electrónico transfronterizo en Colombia para los próximos años. 	Ficha de webinars.xlsx
19. Desarrollar las actividades y cumplir con los productos establecidos en el presente convenio.	Se han desarrollado las actividades estipuladas en el convenio y se ha avanzado en el desarrollo de los productos acordados.	
20. Llevar un presupuesto de cronograma desglosado, que de fe del cumplimiento de los objetivos.	Se llevó el presupuesto y cronograma del proyecto.	
21. Abrir una cuenta de ahorros para el manejo exclusivo de los recursos del respectivo convenio.	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	
22. Allegar puntualmente informe técnico y financiero de manera mensual en los formatos suministrados por la SDDE y con los soportes que dan cuenta de la ejecución.	Se ha avanzado en el desarrollo y presentación de los informes técnicos y financieros del proyecto.	

¹ Incluyendo el pago de este periodo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 6 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
23. Diligenciar los formularios del Sistema Unificado de Información Misional - SUIM, requerida para el seguimiento y evaluación del convenio, estableciendo las condiciones de verificabilidad y los requerimientos de completitud, cobertura y oportunidad.	Se realizó el respectivo diligenciamiento.	

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 1: Plan de trabajo y cronograma del proyecto	Plan de trabajo y el cronograma de trabajo detallado	100%
PRODUCTO 2: Informe mensual técnico y financiero en los formatos suministrados por la SDDE (F7 y de Ejecución Presupuestal).	-Se presentó informe del 13 al 17 de noviembre de 2020. -Se presenta informe del 18 de noviembre al 10 de diciembre de 2020. -Se presenta informe del 10 de diciembre al 23 de diciembre de 2020.	100%
PRODUCTO 3: Diagnóstico de las capacidades en materia de infraestructura, recurso humano y potencial productivo de Bogotá en materia de comercio electrónico transfronterizo.	Bogotá eRegión.pdf	100%
PRODUCTO 4: Soportes de reuniones con los actores clave del ecosistema del comercio electrónico de Bogotá, para la construcción y la socialización de la Estrategia.	Memorias_2_3_12_2020.pdf Memorias_5_29_12_2020.pdf	100%
PRODUCTO 5: Documento digital que presente el diseño de una hoja de ruta para lograr que Bogotá sea la primera e-Región de Colombia, con proyección internacional.	Bogotá eRegión.pdf	100%
PRODUCTO 6: Justificación priorización sectorial.	Implementación de modelos de comercio electrónico transfronterizo.pdf	100%

¹ Incluyendo el pago de este periodo

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 7 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 7: Perfil empresas participantes.	ENTREGABLE 1. REUNIONE MODELO DE NEGOCIO ACTUAL.xlsx	100%
PRODUCTO 8: Diseño formulario preselección.	Formulario disponible en: https://forms.gle/wF8GTBsUqMfNsdU8	100%
PRODUCTO 9: Listas participantes aprobados por el Comité	Formulario de inscripción y evaluación de empresas.xlsx	100%
PRODUCTO 10: Presentación tendencias.	Memorias_2_3_12_2020.pdf	100%
PRODUCTO 11: Presentación y comprobante de asistencia 2 Talleres virtuales.	Talleres_eCommerce_transfronterizo.zip	100%
PRODUCTO 12: Matriz que contiene las recomendaciones que ayuden a las empresas a dinamizar o construir el modelo de negocio de comercio electrónico transfronterizo	Matriz 1 - recomendaciones modelo de negocio.xlsx	100%
PRODUCTO 13: Matriz que contiene los resultados del acompañamiento en la implementación de los modelos de negocios de comercio electrónico transfronterizo.	Matriz 2 –acompañamiento modelo de negocio y evaluacion.xlsx	100%
PRODUCTO 14: Matriz que contiene las recomendaciones sobre el diseño de la estrategia de generación de tráfico.	Matriz 3 - recomendaciones marketing digital.xlsx	100%
PRODUCTO 15: Matriz que contiene las estrategias a adoptar para la captura de la información requerida para la definición de los indicadores claves de seguimiento y medición del desempeño.	Matriz 4 – estrategia KPI.xlsx	100%
PRODUCTO 16: Matriz que contiene los indicadores claves de seguimiento y medición del desempeño definidos, considerando los periodos de actualización y medidas a tomar en el futuro.	Matriz 4 – estrategia KPI.xlsx	100%
PRODUCTO 17: Informe Final de ejecución Técnico y Financiero	Informe final de ejecución.pdf	100%

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 8 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Para el componente Bogotá como e-región.	<p>A partir de los resultados del taller con actores clave y de la investigación realizada en fuentes primarias, secundarias, documentos de política producidos desde el sector públicos, privado y organizaciones multilaterales, se realizó la construcción de un documento que realiza el diagnóstico de Bogotá en distintos elementos clave para el comercio electrónico transfronterizo, compara la ciudad con otras ciudades del país y de América Latina, construye el mapa de actores del sector, identifica las brechas de política pública y plantea la hoja de ruta que debe seguir la ciudad para desarrollar a la ciudad como eje del comercio electrónico transfronterizo en el continente.</p> <p>Se presentaron los resultados a actores clave de la ciudad.</p>	<p>Bogotá eRegión.pdf</p> <p>Memorias 5_29 12 2020.pdf</p>
Preparación y hoja de ruta para competitividad e-commerce	Se trabajó con las empresas beneficiarias en la transferencia de conocimiento como parte de la asesoría ya acompañamiento en el diseño de modelos de negocio para el comercio electrónico transfronterizo sobre (i) conceptos claves de comercio electrónico, metodologías para diseño de modelos de negocio y marketing digital y (ii) logística, mecanismos de comercio exterior, aduanas y cambios y cambios aplicables al comercio electrónico transfronterizo.	<p>Memorias 4_28 12 2020.pdf</p> <p>Memorias 6_29 12 2020.pdf</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 9 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Plan de intervención individual y puesta en marcha	<p>Se realizó el acompañamiento y asesoría a las empresas beneficiarias con las siguientes actividades:</p> <p>Se realizaron las sesiones especializadas de acompañamiento y asesoría a partir de las cuales se logró un entendimiento detallado de cada uno de los modelos de negocio de las empresas y la proyección internacional, a partir de lo cual se trazó una ruta para cada una de las empresas con el fin de exportar de forma exitosa a través de este medio.</p> <p>Se realizaron sesiones especializadas de acompañamiento y asesoría de las empresas a partir de las cuales se logró diseñar una estrategia de marketing digital ajustada a cada modelo de negocio prospectivo para exportación. Adicionalmente, se definieron los indicadores clave de desempeño a partir de los cuales se puede evaluar el desempeño de cada una de las estrategias.</p>	<p>Matriz 1 - recomendaciones modelos de negocio.xlsx</p> <p>Matriz 2 - acompañamiento modelo de negocio y evaluacion.xlsx</p> <p>Matriz 3 - recomendaciones marketing digital.xlsx</p> <p>Matriz 4 - estrategia KPI.xlsx</p>

Utilice las filas que sean necesarias.

¹ Incluyendo el pago de este periodo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 10 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	Se adjunta certificación del revisor fiscal para el mes de noviembre de 2020, con fecha 11 de diciembre de 2020		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)			



MARÍA FERNANDA QUÍÑONES ZAPATA
Representante legal Cámara Colombiana de Comercio Electrónico

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 11-12-2020 hasta 23-12-2020)
No aplican

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumplen: ☒

No Cumplen: ☐

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	5	
		Fecha:	Noviembre 2019	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 11 de 11	
		Elaborado por:	Ángela Marcela Rodríguez Profesional Especializada OAJ	
		Revisado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Nora Fernanda Martínez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.



MARIA PAULINA GÓMEZ GÓMEZ

Subdirectora de Internacionalización

Vo. Bo.

(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

Original: Expediente del Contrato

Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este periodo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 1 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

CLASE DE CONVENIO

Convenio de asociación X
 Convenio interadministrativo
 Convenio de Internacionalización
 Contrato de apoyo

1. DATOS DEL CONVENIO SUPERVISADO

Numero de convenio	Convenio No. 662 de 2020
Fecha de convenio	11 de noviembre de 2020
Asociado / ejecutor	Cámara Colombiana de Comercio Electrónico
Cedula de ciudadanía o nit	900.223.319
Proyecto	Fortalecimiento del Comercio Exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá.
Valor	\$ 476.107.550,00
Plazo	Cuarenta y nueve (49) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio. En todo caso no podrá exceder el 31 de diciembre de 2020.
Fecha acta de inicio	13 de noviembre de 2020
Fecha terminación proyectada del convenio	31 de diciembre de 2020
Adición	N/A
Prorroga	N/A
Suspensión	N/A
Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para desarrollar la estrategia de fortalecimiento del ecosistema de economía digital en Bogotá a través del diseño de una hoja de ruta para impulsar la ciudad como la primera e-Región de Colombia con proyección internacional.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	María Paulina Gómez Gómez
Dependencia	Subdirección de Internacionalización
Cargo	Subdirectora de Internacionalización

Período a que corresponde este informe	11 de diciembre a 23 de diciembre de 2020	
Fecha del informe	28 de diciembre de 2020	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar respecto del informe anterior?	SI	NO(X)
Porcentaje de ejecución del periodo anterior	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	84 %	100 %

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 2 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO EVALUADO: marcar con una X la opción que corresponda y sustentarlo en el aparte de las observaciones.

Numero de la Obligación (Únicamente citarla)	Deficiente	A mejorar	Satisfactorio	Sobresaliente	No aplica	% De cumplimiento	Observaciones
1. Elaborar un diagnóstico de las capacidades en materia de infraestructura, recurso humano y potencial productivo de Bogotá en materia de comercio electrónico transfronterizo.			X			100%	Se desarrollaron talleres de trabajo con los actores clave de la cadena de valor de comercio electrónico transfronterizo de Bogotá. se construyó el mapa de cómo está Bogotá en términos de conectividad, logística, capacidad aérea, zonas francas y talento humano enfocado al comercio electrónico transfronterizo
2. Presentar un plan de trabajo y cronograma detallados que evidencie el diseño de las diferentes estrategias para el logro del objeto del convenio.			X			100%	Se elaboró y presentó el Plan de trabajo y el cronograma de trabajo detallado, relacionado en el informe de ejecución de convenio No. 1.
3. Diseñar una estrategia de comunicaciones juntamente con la SDDE que contemple las diferentes etapas y componentes del convenio, definiendo objetivos, audiencias y su respectivo plan de trabajo, para la difusión y el logro del objeto del mismo.			X			100%	Se desarrollaron reuniones con el enlace de la Dirección de competitividad para el tema de comunicaciones y se acordaron los mecanismos para la producción de piezas, divulgación del programa, convocatoria y selección de empresas.
4. De acuerdo con el diseño de la estrategia de comunicaciones, suministrar mensajes			X			100%	Se diseñaron las piezas de la convocatoria de empresas para el proyecto que incluyeron: Diseño del

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 3 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

estratégicos para el relacionamiento con audiencias de interés y medios de comunicación, diseño y elaboración de piezas gráficas y audiovisuales para redes sociales entre otros.						formulario de registro, diseño de piezas de convocatoria para correo, redes sociales y banner para página web. Se diseñaron y distribuyeron las piezas de convocatoria a los webinars sobre comercio electrónico transfronterizo.
5. Construir un mapa de infraestructura de comercio electrónico trasfronterizo actual			X		100%	A partir de los insumos del taller con actores clave, así como la revisión de fuentes primarias y secundarias se construyó el mapa de cómo está Bogotá en términos de conectividad, logística, capacidad aérea, zonas francas y talento humano enfocado al comercio electrónico transfronterizo
6. Desarrollar un análisis de brechas de política pública de nivel local y oportunidades de articulación con actores regionales			X		100%	A partir de los insumos del taller con actores clave, así como la revisión de fuentes primarias y secundarias se construyó el mapa de cómo está Bogotá en términos de conectividad, logística, capacidad aérea, zonas francas y talento humano enfocado al comercio electrónico transfronterizo
7. Efectuar al menos dos reuniones virtuales con los actores clave del ecosistema del comercio electrónico de Bogotá, una para la construcción colectiva y otra para la socialización de la estrategia Bogotá e-Región.			X		100%	Se desarrolló la segunda reunión con actores clave de la cadena del valor del comercio electrónico en la ciudad para la presentación de los resultados de los ejercicios del mapa de actores, identificación de brechas y hoja de ruta
8. Elaborar un documento digital que presente el diseño de una hoja de ruta para lograr que Bogotá sea la primera e-Región			X		100%	Se desarrolló un documento que reúne la investigación y el trabajo con actores clave desarrollado para la

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 4 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

de Colombia, con proyección internacional.						construcción de la hoja de ruta de Bogotá como primera eRegión, Se realiza el diagnóstico de Bogotá en distintos elementos clave para el comercio electrónico transfronterizo, compara la ciudad con otras ciudades del país y de América Latina, construye el mapa de actores del sector, identifica las brechas de política pública y plantea la hoja de ruta que debe seguir la ciudad para desarrollar a la ciudad como eje del comercio electrónico transfronterizo en el continente.
9. Desarrollar un ejercicio de priorización de sectores comerciales en el país, los cuales se elegirán con base en su potencial de demanda internacional y las apuestas competitivas regionales, estableciendo unos criterios que permitan el aprovechamiento de los canales de comercio electrónico de forma más efectiva.			X		100%	Revisión de la estructura productiva de Bogotá, generación de empleo por sectores económicos, industrias en las empresas de la ciudad y potencial de exportación a través de comercio electrónico para estas industrias.
10. Definir conjuntamente con la SDDE los parámetros y procedimiento conducentes a la selección de las empresas beneficiarias para desarrollar el piloto de e-commerce transfronterizo.			X		100%	Los Criterios selección fueron definidos en el marco el comité técnico y se aplicaron adecuadamente para la selección de las empresas beneficiarias del proyecto.
11. Coadyuvar en el proceso de convocatoria y selección de un			X		100%	Se realizó difusión del proceso de convocatoria a través de las redes sociales

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 5 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

grupo de empresas de la ciudad las cuales sean candidatas para desarrollar el piloto de e-commerce transfronterizo.						de la Cámara, y a través de las redes de difusión de los aliados estratégicos de la CCCE, especialmente a través de los clústeres productivos de la Cámara de Comercio de Bogotá.
12. Desarrollar una presentación grupal sobre las tendencias del sector a las empresas seleccionadas			X		100%	Se llevó a cabo un webinar de marketing digital con las 10 empresas seleccionadas en la convocatoria.
13. Desarrollar dos talleres grupales virtuales de al menos dos horas cada uno, para las empresas beneficiarias, uno sobre conceptos claves de comercio electrónico, metodologías para diseño de modelos de negocio y marketing digital y otro sobre logística, mecanismos de comercio exterior, aduanas y cambios y cambios aplicables al comercio electrónico transfronterizo.			X		100%	Se llevaron a cabo los talleres para las empresas beneficiarias del proyecto.
14. Desarrollar un proceso de asistencia técnica especializada que permita implementar un modelo de negocio con enfoque en comercio electrónico transfronterizo para cada una de las empresas beneficiarias del convenio.			X		100%	Se llevaron a cabo las reuniones de asesoramiento y acompañamiento de las empresas beneficiarias del convenio en el plan de negocios para exportación a través de comercio electrónico transfronterizo.
15. Desarrollar un asesoramiento a cada empresa beneficiaria del convenio, en el diseño de la estrategia de generación de tráfico acorde a los modelos de negocio y cubriendo los canales digitales requeridos para lograr generar la demanda efectiva.			X		100%	Se llevó a cabo un webinar de marketing digital con las 10 empresas seleccionadas en la convocatoria para la autoevaluación de la estrategia de tráfico digital e inicio del asesoramiento en marketing digital. Se llevaron a cabo las reuniones de asesoramiento y acompañamiento de las

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 6 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

						empresas beneficiarias del convenio en materia de marketing digital para exportación a través de comercio electrónico transfronterizo.
16. Desarrollar un asesoramiento a cada empresa beneficiaria del convenio, en el esquema de protección de datos y la manera en la que se debe implementar un sistema de recolección de datos por medio de las páginas web para realizar la adecuada medición de indicadores claves para el seguimiento y medición del desempeño			X		100%	En el marco de los asesoramientos realizados para el diseño del plan de marketing digital se asesoró a las empresas en las políticas de protección de datos, especialmente en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea para tener en cuenta al manejar bases de datos de usuarios
17. Suministrar una afiliación de 1 año a la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico a cada empresa beneficiaria del convenio, con los beneficios derivados de la misma.			X		100%	Se afiliaron a las empresas beneficiarias a la CCCE.
18. Desarrollar 10 webinars de convocatoria abierta y dirigidos a las empresas de la ciudad para transferir conocimiento sobre los procesos para la exportación de bienes y servicios a través del comercio electrónico transfronterizo.			X		80%	Se llevaron a cabo los siguientes webinars: <ul style="list-style-type: none"> • Logística para fulfillment en el exterior • Marketing digital para eCommerce transfronterizo • Desafíos legales por enfrentar en el comercio electrónico • Temas tributarios en eCommerce transfronterizo • Exportación a China bajo eCommerce • El comercio electrónico transfronterizo y las oportunidades para las empresas colombianas • La política pública y el comercio electrónico transfronterizo en Colombia para los próximos años.
19. Desarrollar las actividades y				X	N/A	Se han desarrollado las actividades estipuladas en el

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 7 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

cumplir con los productos establecidos en el presente convenio.						convenio y se ha avanzado en el desarrollo de los productos acordados.
20. Llevar un presupuesto de cronograma desglosado, que de fe del cumplimiento de los objetivos.				X	N/A	Se ha avanzado en el proyecto de acuerdo con el cronograma y presupuesto establecido al inicio del proyecto.
21. Abrir una cuenta de ahorros para el manejo exclusivo de los recursos del respectivo convenio.			X		100%	El asociado remite certificación de apertura de cuenta de ahorros para los recursos del convenio.
22. Allegar puntualmente informe técnico y financiero de manera mensual en los formatos suministrados por la SDDE y con los soportes que dan cuenta de la ejecución.			X		80%	El asociado entrega informe en el formato GCR-P1-F7 correspondiente al periodo comprendido entre el 13 y el 17 de noviembre; el periodo comprendido entre 18 de noviembre y 10 de diciembre y el periodo comprendido entre 11 de diciembre y 23 de diciembre de 2020.
23. Diligenciar los formularios del Sistema Unificado de Información Misional - SUIM, requerida para el seguimiento y evaluación del convenio, estableciendo las condiciones de verificabilidad y los requerimientos de completitud, cobertura y oportunidad.				X	N/A	Se realizó el respectivo diligenciamiento

3.2. RUBROS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO:

Rubro presupuestal	Ejecución mensual	Soportes
133011601250000007844 Fortalecimiento del Comercio Exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá	100%	Este porcentaje de ejecución incluye los pagos realizados por la SDDE acumulados a la fecha, incluyendo los de este periodo. El asociado reportó al 30 de

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 8 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

		noviembre de 2020 mediante certificación de revisor fiscal una ejecución financiera del 0%, toda vez que no se había realizado ningún desembolso a esa fecha.
--	--	---

3.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO /EJECUTOR:

3.4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: (Solo si hay soportes)

4. COMITÉS CELEBRADOS EN EL PERIODO, ACTIVIDADES, CRONOGRAMA O PLAN DE ACCIÓN.

- Se desarrolló comité técnico de instalación del convenio el día 13 de noviembre de 2020. Acta 1 13-11-2020.
- Se desarrolló comité el día 17 de noviembre de 2020, donde se trataron aspectos técnicos, administrativos y de la estrategia de comunicaciones del proyecto. Acta 2 17-11-2020.
- Se desarrolló comité técnico de socialización de empresas participantes en la convocatoria abierta el día 23 de noviembre de 2020. Acta 3 23-11-2020.
- Se desarrolló comité técnico de revisión de selección de empresas beneficiarias el día 23 de noviembre de 2020. Acta 4 23-11-2020.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	Periodo de pago <i>Año – mes</i>	Fecha de pago <i>Año – mes – día</i>	VALOR
Pensión Salud Riesgos Profesionales Aportes Parafiscales	Se adjunta certificación del revisor fiscal para el mes de noviembre de 2020, con fecha de 11 de diciembre de 2020		

6. SEÑALE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA MINUTA DEL CONVENIO PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS:

Número de desembolso	Condiciones (descripción)	Cumple SI	No
1.	- El 35% de los aportes de la SDDE correspondientes a ciento trece millones quinientos sesenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con cuarenta y cinco centavos (\$113.563.334) a la	X	

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 9 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

2.	presentación del plan de trabajo y cronograma detallados.		
	- El 50% de los aportes de la SDDE correspondientes a ciento sesenta y dos millones doscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con cincuenta centavos (\$162.233.334) a la presentación del informe de priorización de sectores y selección de empresas beneficiarias, el informe de entendimiento del modelo de negocio actual y herramientas de venta de comercio electrónico para cada una de las empresas beneficiarias del convenio.	X	
3.	- El 15% de los aportes de la SDDE correspondientes a cuarenta ocho millones seiscientos setenta mil con cincuenta centavos (\$48.669.999) a la entrega del documento digital que presente el diseño de una hoja de ruta para lograr que Bogotá sea la primera e-Región de Colombia, con una proyección internacional.	X	

En consecuencia señale, SI X NO procede el desembolso

6.1. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO X (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

(Relacione los productos entregables y el estado de avance en el periodo evaluado)

Productos a entregar	Productos entregados	% ejecución
PRODUCTO 1: Plan de trabajo y cronograma del proyecto	Producto 1.	100%
PRODUCTO 2: Informe mensual técnico y financiero en los formatos suministrados por la SDDE (F7 y de Ejecución Presupuestal).	Producto 2. -Se presenta informe del 13 al 17 de noviembre de 2020. -Se presenta informe del 18 de noviembre al 10 de diciembre de 2020. -Se presenta informe del 10 de diciembre al 23 de diciembre de 2020.	80%
COMPONENTE I: BOGOTÁ COMO E-REGIÓN		
PRODUCTO 3: Diagnóstico de las capacidades en materia de infraestructura, recurso humano y potencial productivo de Bogotá en materia de comercio electrónico transfronterizo.	Bogotá eRegión.pdf	100%
PRODUCTO 4: Soportes de reuniones con los actores clave del ecosistema del comercio electrónico	Memorias_2_3 12 2020.pdf Memorias_5_29 12 2020.pdf	100%

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 10 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

Productos a entregar	Productos entregados	% ejecución
de Bogotá, para la construcción y la socialización de la Estrategia.		
PRODUCTO 5: Documento digital que presente el diseño de una hoja de ruta para lograr que Bogotá sea la primera e-Región de Colombia, con proyección internacional.	Bogotá eRegión.pdf	100%
COMPONENTE II: COMERCIO ELECTRÓNICO TRANSFRONTERIZO		
FASE I: Priorización de sectores y empresas beneficiarias.		
PRODUCTO 6: Justificación priorización sectorial.	Implementación de modelos de comercio electrónico transfronterizo.pdf	100%
PRODUCTO 7: Perfil empresas participantes.	Entregable 1. Reuniones modelo de negocio actual.xlsx	100%
PRODUCTO 8: Diseño formulario preselección.	Formulario disponible en: https://forms.gle/wF8GTBsUqMfNsdtU8	100%
PRODUCTO 9: Listas participantes aprobados por el Comité	Formulario de inscripción y evaluación de empresas.xlsx	100%
FASE II: Preparación y hoja de ruta para competitividad e-commerce.		
PRODUCTO 10: Presentación tendencias.	Memorias_2_3 12 2020.pdf	100%
PRODUCTO 11: Presentación y comprobante de asistencia 2 Talleres virtuales.	Talleres_eCommerce_transfronterizo.zip	100%
FASE III: Plan de intervención individual y puesta en marcha.		
PRODUCTO 12: Matriz que contiene las recomendaciones que ayuden a las empresas a dinamizar o construir el modelo de negocio de comercio electrónico transfronterizo	Matriz 1 - recomendaciones modelos de negocio.xlsx	100%
PRODUCTO 13: Matriz que contiene los resultados del acompañamiento en la implementación de los modelos de negocios de comercio electrónico transfronterizo.	Matriz 2 –acompañamiento modelo de negocio y evaluacion.xlsx	100%
PRODUCTO 14: Matriz que contiene las recomendaciones sobre el diseño de la estrategia de generación de tráfico.	Matriz 3 - recomendaciones marketing digital.xlsx	100%
PRODUCTO 15: Matriz que contiene las estrategias a adoptar para la captura de la información requerida para la definición de los indicadores claves de seguimiento y medición del desempeño.	Matriz 4 – estrategia KPI.xlsx	100%
PRODUCTO 16: Matriz que contiene los indicadores claves de seguimiento	Matriz 4 – estrategia KPI.xlsx	100%

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	2	
		Fecha:	Julio 2018	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios	Página:	Página 11 de 11	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

Productos a entregar	Productos entregados	% ejecución
y medición del desempeño definidos, considerando los periodos de actualización y medidas a tomar en el futuro.		
PRODUCTO 17: Informe Final de ejecución Técnico y Financiero	No aplica para las actividades reportadas en el periodo.	0 %

7.1 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA-FÍSICA SI X NO

El asociado reportó ejecución financiera del 0% al 30 de noviembre de 2020 mediante certificación de revisor fiscal, toda vez que no se había realizado ningún desembolso a dicha fecha. Asimismo, reporta informe de ejecución física: GCR-P1-F7 correspondiente al periodo comprendido entre el 18-11-2020 y el 10-11-2020.

7.2. RELACIONE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS COMO SOPORTE DEL INFORME DE EJECUCIÓN:

Se adjunta vínculo a repositorio en Google Drive que contiene los siguientes documentos: https://drive.google.com/drive/folders/1zC_dvwlGicQtr1bBcjZ8x9L_A7Hh1Ges?usp=sharing
Informe de ejecución física GCR-P1-F7; Implementación de modelos de comercio electrónico transfronterizo.pdf; Bogotá eRegión.pdf; Matriz 1 - recomendaciones modelos de negocio.xlsx; Matriz 2 –acompañamiento modelo de negocio y evaluacion.xlsx; Matriz 3 - recomendaciones marketing digital.xlsx; Matriz 4 – estrategia KPI.xlsx; Memorias 2_3 12 2020.pdf; Memorias 3_3 12 2020.pdf; Memorias 4_28 12 2020.pdf; Memorias 5_29 12 2020.pdf; Memorias 6_29 12 2020.pdf; Formulario disponible en: <https://forms.gle/wF8GTBsUqMfNsdtU8>; Formulario de inscripción y evaluación de empresas.xlsx; Piezas de convocatoria.zip; Acta 1_13 11 2020; Acta 2_17 11 2020; Acta 3_23 11 2020.pdf; Acta 4_24 11 2020.pdf; ENTREGABLE 1. REUNIONES MODELO DE NEGOCIO ACTUAL.xlsx; certificación de parafiscales del revisor fiscal para el mes de noviembre de 2020, con fecha de 11 de diciembre de 2020

8. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI (X)	NO
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago	

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR: N/A


Firma del Supervisor

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

CÁMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

NIT. 900.223.319-6

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de aseguramiento de la información, certifico que **CÁMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, estando al 30 de noviembre de 2020 a paz y salvo por estos conceptos, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1406 de 1999 y el decreto 1670 de mayo 14 de 2007, hasta la misma fecha.
2. Que al 30 de noviembre de 2020 se encuentra a paz y salvo por el pago de sus trabajadores al sistema de Salud correspondiente al mes de diciembre y pensión del mes de noviembre de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de diciembre del año 2020 a quien interese.



DIEGO GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Revisor Fiscal

TP 133.891 – T

Por delegación de **Kreston RM S.A.**

Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2020

CER – 3649-2020

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de **Kreston International Ltd.**

CC Archivo

Anexo lo enunciado